

Byron Ariel Deras Posadas Coordinador Oficina de Información Publica

**Estimado Byron Ariel Deras:** 

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad Municipal Ambiental (UMA); no ha extendido ninguna concesión para el aprovechamiento de recursos naturales (arena y grava) de manera artesanal en el mes agosto del año en curso.

Sin otro particular se suscribe de usted

Atentamente:

Roger Andony Ortega Maranacos ochi